



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS ADJUDICADAS Y LICITADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0006]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0006, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a puesta en marcha de las obras adjudicadas y licitadas.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0006]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inversión en la obra Pública es un factor clave para el desarrollo y crecimiento de una región. Mas aún, en la coyuntura actual donde en Cantabria existe un sector de la construcción en obra civil de gran solvencia que atraviesa una situación crítica.

Existen una serie de obras adjudicadas y/o licitadas en Cantabria que es fundamental que se pongan en marcha.

Sin embargo, el Consejero de Obras Públicas y Vivienda en su comparecencia en comisión el pasado día 5 de septiembre no sólo no hizo referencia a dichas obras sino que hasta el día de hoy no se tiene constancia de que se haya empezado ni adjudicado la mayoría de ellas.

Entre otras se encontrarían en esta situación y con crédito disponible las siguientes:

- Ensanche y mejora de la carretera de acceso a Trasvilla en Villafufre
- Reforma de la Casa Consistorial de Ampuero (1ª fase)
- Urbanización del entorno de la Iglesia de Arredondo
- Pavimentación en Sopeña
- Urbanización C/ Alfredo Pérez Rubalcaba y Ángel de la Hoz de Solares
- Ensanche y mejora carretera de acceso al cementerio de Llerana y Urbanización del entorno.
- Rehabilitación del edificio de las antiguas escuelas de Nates
  
- Carretera Viveda-Camplengo y Ongayo-Puente Avios
- Acceso a Hoyos
- Acceso a San Martín de Hoyos
- Carretera La Cuadra-Quintanilla-La Quintana



- Acceso a Castrillo del Haya
- Mejora de la Travesía de Reinosa a Fontecha
- Carretera Rubayo-Puente Agüero
- Acceso a Allén del Hoyo
- Acceso a Espinosa de Bricia
- Acceso a Repudio
- Acceso a Ruanales
- Acceso a Villota de Elines
- Acceso a Arcera
- Acceso a Navamuel
- Acceso a Bustillo del Monte
- Acceso a Loma Somera
- Acceso a Cubillo de Ebro
- Acceso a Villamoñico
- Acceso a Nates
- Acceso a Montecillo
- Acceso a Quintanilla de An
- Acceso a Rocamundo y a la Lora
- Acceso a Sobrepenilla
- Acceso a Sobrelapeña

Por lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner en marcha de manera inmediata las obras adjudicadas y licitadas.

En Santander, a 21 de septiembre de 2011.

Fdo.: D. Rafael de La Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."